

176297

673

176297



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES CLASIFICACION D 03 D
--

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " MARKETEX, S.A.", domiciliada en Sabadell (Barcelona), calle General Vives, número 51, p o r :

" TEJIDO PERFECCIONADO "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad que se solicita, ha referencia a un tejido aplicable preferentemente a la confección de fundas para respaldos y asientos de automóvil, caracterizado por estar constituido por dos telas unidas textilmente, siendo

5 la urdimbre de ambas, de monofilamento plástico, algodón, o cualquier otra materia natural, artificial o sintética y la trama, en una de ellas está constituida por cintas de papel, mientras que en la otra, la trama está constituida también por

10 cintas de papel, o bien, por otros hilados de materia natural, artificial o sintética. El tejido así obtenido en una sola operación de tisaje, presenta notables ventajas técnicas específicas, así como económicas derivadas de su sistema de fabricación.

19673

176297



Los tejidos conocidos actualmente para la aplicación indicada, están generalmente formados a base de obtener un tejido, en el cual, la urdimbre es de monofilamentos plásticos y la trama de cintas de papel, rafia, u otro material, ligeramente doblado o arrugado sobre sí mismo, al que posteriormente y en operación independiente se le debe unir por encolado una capa continua del mismo ancho de un soporte textil, manta, "tela sin tejer", a fin de darle cuerpo y estabilidad dimensional suficiente para permitir la confección a partir del conjunto obtenido, de los respaldos y asientos para automóvil, al que está destinado. En la indicada operación de unión por encolado, se le aplica entre las dos telas constitutivas una película de goma, cola o material adhesivo, que le resta permeabilidad al conjunto y por tanto es un factor limitativo a la transpirabilidad que debe reunir un artículo para esta aplicación.

En el tejido objeto de este Modelo de Utilidad, como se ha descrito anteriormente, la unión entre las dos telas constitutivas del mismo, se efectúa por medio de tecnología textil conocida, por medio de puntos de ligadura de urdimbre que sujetan la tela inferior a la superior.

Al no necesitar de ningún agregado encolante para pegar las dos telas constitutivas, la transpirabilidad del tejido obtenido es completa así como la estabilidad dimensional del mismo.

Por la razón de no necesitar más que una operación textil para su fabricación se obtiene una considerable reducción en el costo de producción del mismo, lo que representa otra condición favorable de la aplicación del tejido objeto del presente Modelo de Utilidad.

La disposición que se preconiza, permite, además, conferir al tejido la calidad de reversible, pudiendo ventajosamente prestarse a diferentes tipos de utilización en sus dos caras.

176297



Así, es posible constituir la tela de la cara posterior a base de hilos de naturaleza apropiada y dotarla de un acabado adecuado, con objeto de que pueda ser ventajosamente utilizada para el apoyo del cuerpo durante los períodos fríos del año, reservando la otra tela - que dará siempre una sensación de fresco, como consecuencia de su constitución a base de cintas de papel - para ser utilizada durante los períodos calurosos.

Para mayor comprensión del Modelo de Utilidad que se solicita, se adjunta a continuación dibujo a título de ejemplo no limitativo.

El mismo es una representación a gran escala del tejido obtenido, en el cual 1 - 2 - 3 y 4, representan los hilos de urdimbre, de los cuales el representado por 2 es el que efectúa los puntos de ligadura de la segunda tela con la primera, de las dos que componen el tejido; 5, representa las tramas de cinta de papel de la primera tela; 6, representa las tramas de material hilado natural, artificial, sintético o de otra naturaleza, o cintas de papel de la segunda tela.

Serán independientes del objeto del presente Modelo de Utilidad los detalles y características constructivas empleadas en la puesta en práctica del mismo, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Tejido perfeccionado, especialmente aplicable a la confección de fundas para respaldos y asientos de vehículos automóviles, caracterizado por estar constituido por dos telas independientes unidas entre sí en el propio proceso de tisaje, mediante la previsión en los hilos de urdimbre de la primera tela de determinados puntos de ligadura destinados a sujetar

9-6-73

176297



las tramas de la segunda tela, haciendo de ambas un solo cuerpo de estabilidad dimensional adecuada, con la característica esencial de que las tramas de la primera tela se hallen constituidas por cintas de papel, mientras que las de la segunda tela se hallen constituidas por hilados o tiras de materias naturales, artificiales o sintéticas, estando las urdimbres de ambas telas constituidas por monofilamentos plásticos, algodón u otra materia natural, artificial o sintética.

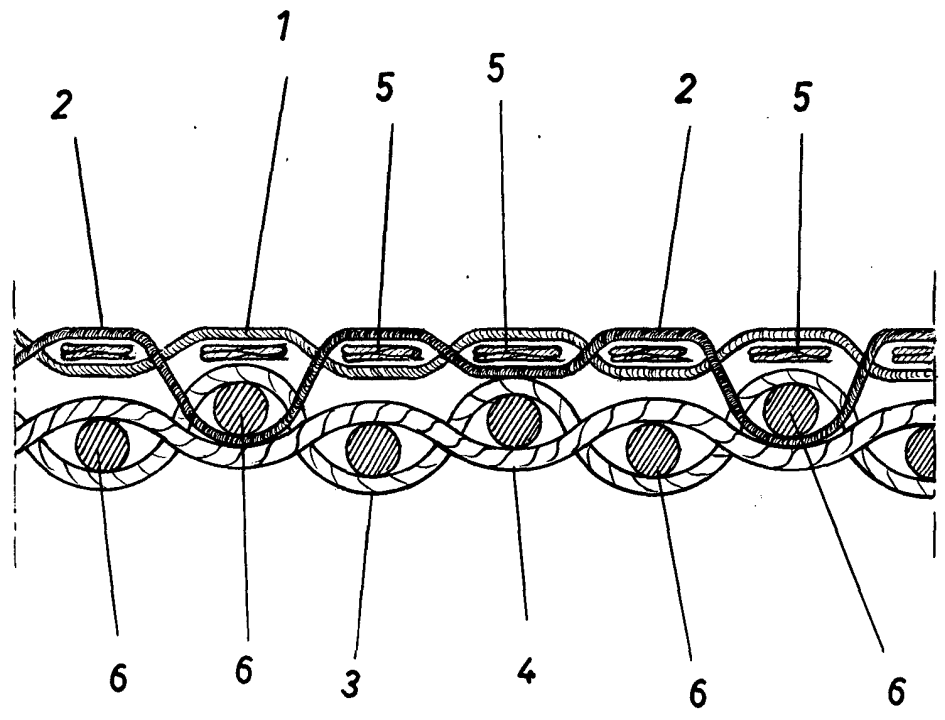
2 - Tejido perfeccionado, según la reivindicación precedente, caracterizado porque la trama de las dos telas que integran el conjunto, se halla constituida por cintas de papel.

3 - Tejido perfeccionado.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas, del 1 al 4, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 24 DIC. 1971

P. A.



Barcelona, P.A.

Escala variable